

67.140/05. **Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia la adjudicación del contrato para la ejecución de las obras del proyecto de colector interceptor general Santoña-Laredo-Colindres. Tramo: Santoña-Laredo. Saneamiento general de las marismas de Santoña (Cantabria). Expediente: 57-05.**

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Norte.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
c) Número de expediente: 57-05. Clave: NI.339.001/2111.

2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Obra.
b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras del proyecto de colector interceptor general Santoña-Laredo-Colindres. Tramo: Santoña-Laredo.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado n.º 165, de 12 de julio de 2005 y Diario Oficial de las Comunidades Europeas de 2 de julio de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 29.839.490,02.

5. Adjudicación.
a) Fecha: 1 de diciembre de 2005.
b) Contratista: Vías y Construcciones, Sociedad Anónima y Servicios y Obras del Norte, Sociedad Anónima, Unión Temporal de Empresas.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 26.800.000,00 euros.

Oviedo, 28 de diciembre de 2005.—El Presidente, Jorge Marquín García.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

67.048/05. **Resolución de 20 de diciembre de 2005, de la Dirección General de Sistemas de Información Económico-Financiera, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia, SIEF018/05.**

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Economía y Hacienda.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Sistemas de Información Económico-Financiera.
c) Número de expediente: SIEF018/05.

2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
b) Descripción del objeto: Contratación de una consultoría y asistencia a la Consejería de Economía y Hacienda para la implantación de determinados aspectos del Sistema Unificado de Recursos.—Sistema SUR.
c) Lote: No.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Publicado en: DUOE número S204, de 21 de octubre de 2005, BOE número 263, de 3 de noviembre de 2005 y BOJA número 208, de 25 de octubre de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Ochocientos cincuenta y un mil ciento treinta y seis euros (851.136,00 euros), IVA incluido.

5. Adjudicación.
a) Fecha: 14 de diciembre de 2005.
b) Contratista: Sadiel, S. A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: Ochocientos cincuenta y un mil setenta y nueve euros con veinticinco centimos (851.079,25 euros).

Sevilla, 20 de diciembre de 2005.—Director General de Sistemas de Información Económico-Financiera, Eduardo Clavijo Fernández-Palacios.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

67.059/05. **Resolución del Servicio Cántabro de Salud, Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», de Santander, por la que se hace pública la Adjudicación del Concurso Abierto «Diverso Material 2005. Servicios Quirúrgicos» HV 2005/0/0062.**

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud, Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
c) Número de expediente: Concurso Abierto n.º HV 2005/0/0062.

2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Diverso Material 2005. Servicios Quirúrgicos.
c) Lote: número de lotes: 1-35.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado (BOE): 08 septiembre 2005, Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE): 06 septiembre 2005, Boletín Oficial de Cantabria (BOC): 09 septiembre 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 271.923,00 euros.

5. Adjudicación.
a) Fecha: 15 diciembre 2005. Página WEB: www.humv.es/gestion.
b) Contratista: ATM Avances en Tecnologías Médico-Deportivas, Sociedad Limitada 9.991,00 euros/Cemasa. Centro de Material Sanitario, Sociedad Anónima 60,00 euros/Cirugía y Medicina, Sociedad Anónima (CYMSA) 810,30 euros/Datex-Ohmeda, Sociedad Limitada 79.220,00 euros/Drager Medical Hispania, Sociedad Anónima 4.940,00 euros/El Corte Inglés 207,00/Enraf Nonius Ibérica, Sociedad Anónima 2.493,16 euros/Ge Medical Systems Information Technologies, Sociedad Anónima (Marquette Hellige España) 24.500,00 euros/Grupo Taper, Sociedad Anónima 18.030,40 euros/Hegaldi, Sociedad Limitada 5.660,00 euros/Hospital Hispania, Sociedad Limitada 3.395,00 euros/Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima 6.595,00 euros/Movaco, Sociedad Anónima 10.895,00 euros/Normedan, Sociedad Limitada 58.800,00 euros/Queralto (Antonio Queralto Rosal e Hijos, Sociedad Anónima) 6.262,00 euros/Sumisan, Sociedad Anónima 12.099,24 euros/Tatigraphics, Sociedad Limitada 588,50 euros/

Tecnomed 2000, Sociedad Limitada 4.600,00 euros/Zetamed, Sociedad Limitada 5.450,00 euros.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 254.596,60 €.

Santander, 19 de diciembre de 2005.—El Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud, P. D. (Resolución 9/7/02. BOC n.º 137 de 17/7/02). El Director Gerente del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», D. Francisco Cárceles Guardia.

Anexo

Desiertos lotes 2, 4, 24, 27, 28, 29.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

66.857/05. **Resolución del Servicio Murciano de Salud por la que se convoca licitación para contratar el suministro de aparataje para el Servicio de Otorrinolaringología del Hospital General Universitario «Reina Sofía».**

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Servicio Murciano de Salud.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Obras y Contratación.
c) Número de expediente: 148/05.

2. Objeto del contrato.
a) Descripción del objeto: Suministro de aparataje con destino al Servicio de Otorrinolaringología del Hospital General Universitario «Reina Sofía».
c) División por lotes y número: Lote 1: Microscopio quirúrgico; Lote 2: Equipo endoscopia ORL; Lote 3: Laringoestroboscopia; Lote 4: Sillón rotatorio y pendular para videonistagmografía; Lote 5: Posturógrafo clínico; Lote 6: Motor de fresa y microdebridador; Lote 7: Sistema navegación cirugía ORL; Lote 8: Sistema de radiofrecuencia.
d) Lugar de entrega: Almacén general del Hospital General Universitario «Reina Sofía».
e) Plazo de entrega: Un mes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 646.000,00 € (Lote 1: 46.000,00 €; Lote 2: 375.000,00 €; Lote 3: 50.000,00 €; Lote 4: 20.000,00 €; Lote 5: 17.000,00 €; Lote 6: 20.000,00 €; Lote 7: 100.000,00 €; Lote 8: 18.000,00 €).

5. Garantía provisional. 12.920,00 € (Lote 1: 920,00 €; Lote 2: 7.500,00 €; Lote 3: 1.000,00 €; Lote 4: 400,00 €; Lote 5: 340,00 €; Lote 6: 400,00 €; Lote 7: 2.000,00 €; Lote 8: 360,00 €).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio Murciano de Salud. Registro General.
b) Domicilio: Ronda de Levante, 11 - Planta Baja.
c) Localidad y código postal: 30008 Murcia.
d) Teléfono: 968 36 20 74.
e) Telefax: 968 36 66 54.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Solvencia económica y financiera: Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios, exigiéndose que la cifra correspondiente a la anualidad media sea igual o superior al importe de licitación.